

## **CORBACHO ABOGA POR "PROHIBIR LAS PREJUBILACIONES EN LAS EMPRESAS CON BENEFICIOS"**

EUROPAPRESS – 17/03/2010

Ampliar la edad de jubilación hasta los 67 años es necesario por motivos demográficos

El ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, **defendió la prohibición de las prejubilaciones "en las empresas con beneficios"** y reconoció que **"faltó pedagogía"** en el anuncio de la reforma de las pensiones que, a su juicio, debió hacerse "en dos tiempos" si los acontecimientos no hubieran precipitado su anuncio.

En una entrevista a un medio nacional, recogida por Europa Press, el titular del Ministerio de Trabajo **aseguró que "las jubilaciones anticipadas y las prejubilaciones hay que acotarlas. Y en los casos de empresas con beneficios, hay que prohibirlas directamente"**.

"Una empresa que tenga beneficios, si quiere hacer un ajuste de plantilla, que lo haga. Si quiere jubilar a la gente a los 30 años, que los jubile, pero que pague la Seguridad Social hasta los 65", aseveró Corbacho, para quien en el debate de las jubilaciones anticipadas y prejubilaciones "hay un problema cultural". Por ello, a su parecer, "tiene que llegar un momento en que esté mal visto jubilar a la gente a los 54 años, aunque sea un empresa pública".

Asimismo, **Corbacho considera que el debate sobre la ampliación de la edad de jubilación de 65 a 67 años era "imprescindible de acometer" por motivos demográficos**. No obstante, matizó que el Ministerio de Trabajo "lo hubiese hecho en dos tiempos", de no ser porque las circunstancias precipitaron los acontecimientos. "Debíamos abordar ese tema, pero sin prisas. Se ve la necesidad de acelerar esa decisión que en el Ministerio planteábamos con un recorrido a más largo plazo, porque en el plano internacional se está mirando con preocupación a la Seguridad Social", explicó al respecto.

En este sentido, el ministro reconoció que **"seguramente ha faltado pedagogía para anunciar la propuesta"**, pero que no por ello el Gobierno va a retirar la propuesta, sino que se debatirá en el marco del Pacto de Toledo.

Por último, **Corbacho dijo no sentirse desautorizado por haberse quedado fuera de la comisión** que va a negociar el pacto económico con la oposición ni por haber sido el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y la vicepresidenta segunda, Elena Salgado, los encargados de anunciar la reforma laboral y de las pensiones, respectivamente. **"El día que me sienta desautorizado duraré dos minutos en el Gobierno"**, concluyó.